

Memorando del Presidente

Primera reunión del Comité de la Conferencia para el Seguimiento de la EEI (CoC-EEI)

Miércoles 21 de enero de 2009

Mohammad Saeid Noori-Naeini, Presidente

- 1. Introducción:** El Presidente dio la bienvenida a los miembros a un nuevo año de intenso trabajo del CoC-EEI y, al respecto, observó que en 2009 los esfuerzos se centrarían en aplicar las decisiones adoptadas por la Conferencia de la FAO en su período extraordinario de sesiones, en noviembre de 2008, así como en completar la labor pendiente en relación con el Plan inmediato de acción (PIA). Además señaló que el informe final del CoC-EEI debería ultimarse para septiembre, a fin de que la Conferencia pudiese examinarlo en noviembre de 2009. Para ello sería necesario que el CoC-EEI realizase su trabajo con flexibilidad y presteza, así como en estrecha colaboración con la Administración y coordinando la planificación con ella.
- 2. Composición de la Mesa y de los grupos de trabajo:** Los grupos regionales propusieron los miembros de la Mesa, los presidentes y vicepresidentes y los países portavoces en los tres grupos de trabajo que se indican en el Anexo 3, los cuales quedaron designados. Los miembros manifestaron su agradecimiento al Presidente saliente del Grupo de trabajo III, el Sr. Parasuram, de la India, y dieron la bienvenida al nuevo Presidente, el Sr. De Luna, de Filipinas. Se señaló que los métodos de trabajo del CoC-EEI, su Mesa y los grupos de trabajo serían los mismos que en 2008, como se estipulaba en la resolución 1/2008 de la Conferencia, relativa a la aprobación del PIA para la renovación de la FAO, que se resume en el Anexo 2.
- 3. Cambio de la cultura:** Los miembros se felicitaron por los progresos hechos hasta la fecha y expresaron su reconocimiento por el activo liderazgo en el proceso de cambio de la cultura. Se debatieron numerosas cuestiones que se examinarían nuevamente en el seminario informal sobre el PIA programado para el 28 de enero de 2009. En particular, los miembros destacaron la necesidad de pasar del proceso a los resultados, velando por la continuidad y sostenibilidad a largo plazo. Asimismo señalaron las interrelaciones entre los elementos del PIA, las prácticas de la Administración y las expectativas del personal.
- 4. Prioridades y secuencia de las actividades de la Administración en relación con la aplicación del PIA:** En el Anexo 4 se adjunta el documento elaborado por la Administración. Los miembros apreciaron las disposiciones adoptadas por la Administración para velar por la aplicación efectiva, la supervisión, el seguimiento, la comunicación y la presentación de información sobre la aplicación del PIA y saludaron a los directores del Grupo de apoyo a la reforma. Los miembros apreciaron asimismo la labor preparatoria realizada por la Administración, con objeto de agrupar en 14 grandes proyectos y cinco grupos temáticos las medidas derivadas del PIA. Tras observar que la Administración estaba plenamente comprometida a actuar y preparada para ello, los miembros solicitaron que la documentación sobre la aplicación del PIA que la Administración debía presentarles en la próxima reunión incluyera una indicación clara de las prioridades, la secuencia, los plazos y los costos. La Administración comunicó que hasta la fecha se había recibido tan solo el 6 % del presupuesto estimado (21,8 millones de USD de recursos extrapresupuestarios) necesario para la aplicación del Plan. Aunque este hecho no había afectado por el momento al avance del proceso, en el futuro cercano podría tropezarse con dificultades a menos que se recibieran contribuciones adicionales. La Administración convino en proporcionar periódicamente información actualizada sobre las contribuciones hechas al Fondo fiduciario. Asimismo se acordó que estas y otras cuestiones se examinaran de nuevo en el seminario informal sobre el PIA anteriormente mencionado.

5. **Calendario indicativo de reuniones del CoC-EEI:** El Presidente señaló que en 2009 la mayor parte del trabajo sustantivo sería realizado por la Administración. Por consiguiente, era preciso que los planes de trabajo del CoC-EEI y la Administración fueran plenamente coherentes. Al mismo tiempo, estos planes debían coordinarse adecuadamente con las reuniones de los órganos rectores programadas en 2009. El Presidente señaló también que había muchas reuniones programadas en la FAO, el PMA y el FIDA, por lo cual quedaba un número limitado de días disponibles para las reuniones del CoC-EEI (16 días en total, distribuidos en 32 sesiones de medio día). El calendario indicativo de reuniones del CoC-EEI, actualizado, se presenta en el Anexo 5. Se decidió reservar un día en febrero para reuniones del Comité o de los grupos de trabajo.

6. **Examen de mecanismos para una mayor consulta con organizaciones no gubernamentales (ONG) en la labor del CoC-EEI:** En el período extraordinario de sesiones de la Conferencia celebrado en noviembre de 2008, los Miembros propusieron que se examinase esta cuestión en el CoC-EEI. Se señaló el valor de las contribuciones de las ONG a la labor y las reuniones técnicas de la FAO. Se llevó a cabo un examen preliminar de las posibles formas de mantener consultas con las ONG: 1) celebrar reuniones informales ocasionales con el Presidente del CoC-EEI; 2) difundir información por medio del sitio web público del CoC-EEI; 3) abrir una página en dicho sitio en la que las ONG puedan publicar sus opiniones; 4) permitir a las ONG participar en determinadas reuniones del CoC-EEI en calidad de observadores. Quedó claramente entendido que las ONG no podían participar en la adopción de decisiones. Respecto de estas posibles medidas, los miembros observaron la necesidad de considerar el alcance y los mecanismos concretos en función de las normas de la FAO y de las posibles repercusiones financieras. Se pidió a la Administración que preparase un documento breve para evaluar mejor las posibles medidas con vistas a volver a examinarlas.

Anexo 1

Programa de la primera reunión del CoC-EEI

1. Introducción del Presidente
2. Propuestas y acuerdo sobre:
 - a. los miembros de la Mesa
 - b. los presidentes y vicepresidentes de los grupos de trabajo
 - c. los países portavoces en los grupos de trabajo
3. Cambio de la cultura
4. Prioridades y secuencia de las actividades de la Administración en relación con la aplicación del PIA, con sujeción a la disponibilidad de fondos
5. Calendario indicativo de los trabajos del CoC-EEI
6. Examen de mecanismos para una mayor consulta con organizaciones no gubernamentales (ONG) en la labor del CoC-EEI: Ideas del Presidente sobre posibles mecanismos
7. Otros asuntos

Anexo 2

El Comité de la Conferencia: Mandato, estructura, disposiciones organizativas, presentación de informes

El Comité de la Conferencia (CoC-EEI) fue establecido por la Conferencia en 2008 para todo el año 2009 con objeto de i) continuar el seguimiento de la Evaluación externa independiente (EEI) y ii) completar el trabajo pendiente en relación con el Plan inmediato de acción (PIA).

Mandato

La función del CoC-EEI consiste en hacer recomendaciones a la Conferencia en 2009 sobre:

- el nuevo Marco estratégico, el Plan a plazo medio (PPM) para 2010-13 y el Programa de Trabajo y Presupuesto (PTP) para 2010-11;
- los posibles cambios en la composición del Consejo;
- nuevas reformas de los sistemas, el cambio de la cultura y la reestructuración de la Organización, en particular las cuestiones relativas al examen exhaustivo, la evaluación de riesgos para la Organización y los recursos humanos;
- las modificaciones de los *Textos fundamentales* previstas en el PIA;
- propuestas sobre el concepto de “reforma con crecimiento”.

Estructura

El *Presidente* (Sr. Noori) y los *Vicepresidentes* (la Embajadora van Ardenne y el Embajador Ngirwa) del CoC-EEI fueron nombrados por la Conferencia en 2008.

La *Mesa* del CoC-EEI, en cuyas reuniones pueden participar como observadores sin voz ni voto todos los Miembros y que se ocupa únicamente de cuestiones administrativas y organizativas, está integrada por:

- el Presidente y los Vicepresidentes del CoC-EEI;
- un representante de un Estado Miembro por región;
- el Presidente y los Vicepresidentes de los tres grupos de trabajo (que participarán como observadores con derecho a voz).

Los tres *grupos de trabajo* del CoC-EEI, cada uno de los cuales se compone de tres portavoces de los Estados Miembros de cada región, y en cuyas reuniones pueden participar todos los Miembros de la FAO con pleno derecho a voz, prepararán material sobre:

- Grupo de trabajo I: el Marco estratégico, el PPM para 2010-13 y el PTP para 2010-11;
- Grupo de trabajo II: las enmiendas a los *Textos fundamentales* y los posibles cambios en el tamaño y la composición (es decir, la representación regional) del Consejo;
- Grupo de trabajo III: la reforma de los sistemas, el cambio de cultura y la reestructuración de la Organización.

Disposiciones organizativas

El CoC-EEI, en el que pueden participar todos los Miembros con derecho a voz, debería realizar su labor con:

- el apoyo directo de los grupos de trabajo;
- el asesoramiento del Consejo, el Comité del Programa, el Comité de Finanzas y el

- Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos;
- el apoyo activo de la Administración de la FAO.

El CoC-EEI debería realizar su trabajo en todos los idiomas de la FAO.

Las sesiones del CoC-EEI, su Mesa y los grupos de trabajo no deberían celebrarse paralela o simultáneamente a reuniones importantes de los organismos con sede en Roma.

Tras las sesiones del CoC-EEI, su Mesa y los grupos de trabajo deberían prepararse memorandos.

Presentación de informes

El CoC-EEI debería:

- producir su informe sobre las enmiendas a los *Textos fundamentales* en junio de 2009;
- completar su informe final a la Conferencia para septiembre de 2009.

Anexo 3

Composición de la Mesa y los grupos de trabajo del Comité de la Conferencia (CoC-EEI) en 2009

Presidente: Sr. Noori Naeini (Presidente Independiente del Consejo)

Vicepresidentes: Embajadora van Ardenne (Países Bajos) y Embajador Ngirwa (República Unida de Tanzania)

	Marco estratégico, PPM y PTP	Textos fundamentales y composición del Consejo	Reforma de los sistemas, cambio de cultura y reestructuración de la Organización	Mesa
	Grupo de trabajo I	Grupo de trabajo II	Grupo de trabajo III	
Presidente (Copresidentas)	Vic Heard (Reino Unido)	Lamya Al-Saqqaf (Kuwait) Natalie Feistritz (Austria)	Noel de Luna (Filipinas)	Sr. Noori Naeini
Vicepresidente(s):	Horacio Maltez (Panamá)		Rita Mannella (Italia)	Embajadora van Ardenne Embajador Ngirwa
África	Camerún	Angola	Egipto	Eritrea
	Côte d'Ivoire	Congo	Etiopía	
	Zimbabwe	Nigeria	Gabón	
América del Norte	Canadá	Canadá	Canadá	Estados Unidos de América
	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	
América Latina y el Caribe	Colombia	Argentina	Brasil	Brasil
	Paraguay	Brasil	México	
	Venezuela (República Bolivariana de)	República Dominicana	Venezuela (República Bolivariana de)	
Asia	China	Indonesia	Bangladesh	Pakistán
	India	Pakistán	Malasia	
	Japón	Sri Lanka	Tailandia	
Cercano Oriente	Afganistán	Egipto	Jamahiriya Árabe Libia	Afganistán
	Egipto	Jordania	Omán	
	Jamahiriya Árabe	República Árabe Siria	Sudán	

	Libia			
Europa	Alemania	España	Bélgica	Suecia
	Polonia	Federación de Rusia	Finlandia	
	Suiza	Francia	Turquía	
Pacífico Sudoccidental	Australia	Australia	Australia	Australia
	Nueva Zelanda			

Nota para el CoC-EEI sobre la evolución en la aplicación del Plan inmediato de acción

21 de enero de 2009

Introducción

1. En su 35.º período de sesiones, celebrado del 18 al 22 de noviembre de 2008, la Conferencia aprobó el Plan inmediato de acción (PIA) para la renovación de la FAO, estableció un Comité de la Conferencia de carácter temporal (CoC-EEI) para continuar el seguimiento de la Evaluación Externa Independiente de la FAO, y convino en que la aplicación del PIA en 2009 requeriría contribuciones extrapresupuestarias, mientras que en el bienio 2010-2011 el Plan se financiaría con cargo al Programa de Trabajo y Presupuesto.

Secuencia y priorización de las acciones

2. A fin de gestionar la aplicación del PIA de manera eficaz y coherente, las medidas previstas en él¹ se agruparon en 14 grandes proyectos, mientras que los proyectos similares o vinculados entre sí se integraron en cinco grupos temáticos (véase el Anexo 1). Dirigirá cada proyecto un funcionario experto en la materia, mientras que a fin de garantizar una perspectiva del usuario la dirección de los grupos temáticos se confiará, cuando sea apropiado, a usuarios de los servicios, entre ellos representantes de las oficinas descentralizadas.
3. Las disposiciones para la puesta en práctica del Plan se guían por la necesidad de asegurar consultas adecuadas con el personal, una ejecución eficaz de los proyectos, la integración de su seguimiento y de las comunicaciones pertinentes, la eficacia de la adopción de decisiones y comunicaciones puntuales a los Miembros.
4. En el Anexo 2 se indica cómo se incorporaron estos factores a las disposiciones de gestión propuestas a fin de garantizar la eficacia de la aplicación, la supervisión, el seguimiento, la comunicación y la presentación de informes. La Administración ha asignado funcionarios superiores a los puestos directivos clave del Grupo de Apoyo a la Reforma, los grupos temáticos y los proyectos.
5. Una de las primeras tareas de los jefes de los proyectos consistirá en elaborar planes pormenorizados de los mismos, con el correspondiente detalle de costos, a fin de verificar o corregir las estimaciones proporcionadas inicialmente y someterlas al examen del Comité de Finanzas en marzo. Estos planes permitirán analizar en detalle la secuencia de los proyectos y sus interdependencias.
6. La Administración asigna la máxima prioridad a las matrices de medidas del PIA “Objetivos estratégicos de la FAO y nuevo marco basado en los resultados” y “Reforma de la programación, la presupuestación y el seguimiento basado en los resultados” que considera elementos centrales del proceso de reforma; a mediados de diciembre de 2008 inició el proyecto conexo de gestión basada en los resultados². También se atribuye alta prioridad a la reestructuración de la Organización, que deberá formularse para abril a fin de incorporarse al proyecto de gestión basada en los resultados.

¹ Con inclusión del examen exhaustivo y los elementos pendientes de las medidas tempranas del DG.

² GBR.

7. La Conferencia ha concertado un modelo uniforme para la presentación de los objetivos estratégicos y funcionales, así como de los resultados de la Organización correspondientes, en el Plan a Plazo Medio (PPM) y el Programa de Trabajo y Presupuesto (PTP); en este modelo se funda el marco basado en los resultados que está preparando la Administración. Los procesos de planificación relativos al PPM y el PTP dedican especial atención a completar y finalizar el modelo de presentación de los resultados relativos a cada uno de los objetivos estratégicos y funcionales garantizando plenas consultas entre los funcionarios y unidades interesados. El nuevo Marco Estratégico, el PPM relativo a 2010-13 y el PTP para 2010-11 se presentarán en un documento de planificación que se completará para examen de los órganos rectores a finales de julio de 2009. En el Anexo 3 se proporciona un calendario general del proceso³.
8. A pesar de su inicio temprano, el proyecto relativo a la gestión basada en los resultados depende de diversas otras acciones conexas y no podrá ejecutarse por completo si dichas acciones no se completan puntualmente. Las acciones en cuestión incluyen, además de la reestructuración organizativa, la introducción de un sistema de gestión del rendimiento y otras reformas relacionadas con los recursos humanos.
9. Además del proyecto relativo a la gestión basada en los resultados y las acciones conexas, la Administración ha determinado otras esferas de prioridad elevada. Estas comprenden la reforma de la descentralización, cambios relacionados con los recursos humanos, la administración y los sistemas de gestión, y el cambio de la cultura. Se trata de ámbitos estrechamente interrelacionados, que no pueden considerarse de forma aislada porque su aplicación eficaz requiere un planteamiento integrado.
10. Mientras tanto la Administración va avanzando en todas las esferas posibles adicionales de costo reducido. Estas comprenden, por ejemplo, las siguientes:
 - **Cambio de la cultura:** el equipo del cambio de cultura ha organizado debates en grupos temáticos y reuniones de puertas abiertas tanto en la Sede como en las oficinas descentralizadas; asimismo completó una estrategia de comunicación y creó una página web sobre el tema.
 - **Recursos humanos:** la experimentación del sistema de evaluación y gestión del rendimiento (PEMS) quedará completada a finales de enero y se evaluará durante el mes de febrero de 2009. En función de sus resultados, el sistema se adaptará para su divulgación y para formar en él al personal de toda la Organización en el curso del año con miras a su plena implementación en el bienio 2010/11; se están completando los componentes relativos a la rotación y la movilidad, el programa de profesionales subalternos, el uso de jubilados, la contratación de consultores, y las políticas de género en relación con los recursos humanos.
 - **Modificaciones de los Textos Fundamentales:** se está preparando una serie de documentos, relacionados sobre todo con la Constitución y el Reglamento General de la Organización, para su transmisión al CCLM.
 - **Descentralización:** se está revisando la circular sobre responsabilidades y relaciones a fin de trasladar a los ADG/RR la responsabilidad principal de la presentación de los informes de las oficinas técnicas descentralizadas; los ADG/RR participan ahora en todas las reuniones del Consejo de Dirección mediante conexión por vídeo, y las oficinas regionales participan regularmente en las reuniones de alto nivel sobre políticas que guardan relación con actividades prioritarias como las de la Iniciativa relativa al aumento de los precios de los alimentos⁴, el Centro de Gestión de Crisis y el Grupo de Apoyo a la Reforma⁵.
 - **Descentralización del PCT:** el pasado noviembre se emitió un proyecto de Plan de ejecución.

³ Las aportaciones de la Administración figuran en caracteres normales, mientras que aparecen en cursiva las actividades relacionadas con el examen de la gobernanza.

⁴ IAPA.

⁵ GAR.

- **Asociaciones:** se están preparando estrategias relativas al sector privado, la sociedad civil, el sistema de las Naciones Unidas y los organismos con sede en Roma.
- **Simplificación de la administración:** se están ejecutando diversas acciones.

Se proporcionará al CoC en su próxima reunión un informe completo sobre la evolución de la ejecución del PIA.

Disponibilidad de fondos

11. La Administración ha establecido arreglos para garantizar la ejecución eficaz y coordinada del PIA. Ha determinado las esferas prioritarias e iniciado acciones siempre que ha sido posible. Asimismo ha asignado personal directivo superior a los puestos de responsabilidad y emprenderá una validación de las estimaciones iniciales de los costos. Ha tenido una actitud proactiva; ha iniciado el proyecto de gestión basada en los resultados y ha avanzado todo lo posible en diversos ámbitos de costo reducido. Actualmente se encuentra plenamente preparada y dispuesta a dar inicio al programa completo del PIA siempre que se disponga de los recursos financieros necesarios.
12. La Conferencia instó a todos los Estados Miembros a aportar recursos extrapresupuestarios por un importe provisional de 21,8 millones de USD para 2009 a un fondo fiduciario especial creado con dicha finalidad. A mediados de enero se habían recibido promesas de apoyo financiero por un total de 4,2 millones de USD aproximadamente, mientras que los pagos recibidos ascendían a 1,2 millones de USD.

Anexo 1 – Agrupación de las recomendaciones y de las medidas tempranas aún pendientes del D-G correspondientes al PIA y al examen exhaustivo en proyectos, grupos temáticos y matrices de acción⁶

Grupo temático 1 – Mejor articulación de las necesidades de los Miembros a través de una gobernanza y una supervisión eficaces

Proyecto 1 – Reforma de los órganos rectores

- ___ Prioridades de la gobernanza (PIA 2.1 – 2.4)
- ___ La Conferencia (PIA 2.5 – 2.13)
- ___ El Consejo (PIA 2.14 – 2.25)
- ___ Presidente Independiente del Consejo (PIA 2.26 – 2.34)
- ___ Comités del Programa y de Finanzas (PIA 2.35 – 2.47)
- ___ Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos (PIA 2.48 – 2.51)
- ___ Conferencias regionales (PIA 2.52 – 2.55)
- ___ Comités técnicos (PIA 2.56 – 2.65)
- ___ Reuniones ministeriales (PIA 2.66 -2.67)
- ___ Órganos estatutarios, convenios, tratados, Codex, etc. (PIA 2.68 – 2.69)
- ___ Otras medidas para mejorar la eficacia de la gobernanza de la FAO (PIA 2.70 – 2.76)
- ___ Nombramiento y duración del mandato del Director General (IPA 2.95 – 2.101)

Proyecto 2 – Supervisión

- ___ Evaluación (PIA 2.77 – 2.90)
- ___ Auditoría (PIA 2.91 – 2.94)

Grupo temático 2 – Prioridad de las necesidades de los Miembros a través de la programación basada en resultados, el seguimiento, la presentación de informes y la movilización de recursos

Proyecto 3 - Reforma de la programación, la presupuestación y seguimiento basado en los resultados

- ___ Objetivos estratégicos de la FAO y nuevo marco basado en resultados (PIA 1.1 – 1.8)
- ___ Reforma de la programación, la presupuestación y seguimiento basado en los resultados (PIA 3.1 – 3.11)
- ___ Publicación en todos los idiomas de la Organización (PIA 3.55 – 3.58)
- ___ Diseñar el nuevo modelo de planificación y presupuestación con el que se gestionarán tanto al Programa Ordinario como los fondos extrapresupuestarios (EE

⁶ Números entre paréntesis: PIA – referencias del Plan inmediato de acción, EE – referencias del resumen del examen exhaustivo, MT-DG – referencias de las medidas tempranas del Director General.

– 11)

Determinar las áreas de mejora y definir las medidas para mejorar la gestión basada en resultados (GBR) (EE – 12)

Interdisciplinariedad (MT – DG)

Proyecto 4 – Movilización y gestión de recursos

Movilización de recursos y estrategia de gestión (PIA 3.12 – 3.21)

Grupo temático 3 – Funcionamiento como una organización alineando las estructuras, las funciones y las responsabilidades con el marco de resultados

Proyecto 5 – Programa de Cooperación Técnica

Programa de Cooperación Técnica (PIA 3.22 – 3.29)

Proyecto 6 – Descentralización

Descentralización (PIA 3.76 – 3.90, 3.95)

Proyecto 7 – Estructura de la Sede

Estructura de la Sede (PIA 3.91 – 3.94, 3.96 -- 3.103)

Revisión del papel de los comités internos y reducción de su número (EE – 7)

Refuerzo de la gobernanza en materia de TI (EE – 13)

Proyecto 8 – Asociaciones

Asociaciones (PIA 3.104 – 3.118)

Trabajo conjunto con el OIEA (MT – DG)

Grupo temático 4 – Utilización eficiente de las contribuciones de los Miembros a través de la reforma de los sistemas administrativos y de gestión

Proyecto 9 – Reforma de los sistemas administrativos y de gestión

Reforma de los sistemas administrativos y de gestión (PIA 3.37 - 3.42)

Cambios en los Textos Fundamentales (PIA 3.43)

Seguimiento del examen exhaustivo (PIA 3.44 – 3.48)

Armonizar los objetivos de las funciones de apoyo con los objetivos estratégicos de la Organización, definiendo metas fundamentales de eficiencia y acuerdos sobre el nivel de servicio (EE - 2).

Redefinir el papel de la ODG por lo que se refiere a las actividades administrativas (EE – 5)

Transferir actividades de bajo valor añadido/transaccionales al CSC y considerar la posibilidad de una evaluación de la gobernanza actual (EE – 8)

Determinar y llevar a cabo sinergias con otros organismos de las Naciones Unidas para adquirir conjuntamente bienes/servicios comunes (compras para la Sede) y fusionar los servicios de gestión correspondientes (EE – 18)

Hacer participar al AFSP en las fases iniciales y las actividades de compra (para proyectos) (EE – 19)

Pasar de una gestión de los proveedores registrados hacia una gestión de los proveedores activos (principios de asociación) (EE – 20)

Racionalizar la logística y los procesos de entrega (EE – 21)

Potenciar más la capacidad de gestión de las compras locales por parte de los oficiales regionales y locales (EE – 22)

Definir un plan para la gestión de registros, considerando la posibilidad de convertirlos en electrónicos y de externalizar recursos (EE – 23)

Definir un enfoque del estilo de comunicación y de la documentación que permita reducir las necesidades de impresión y de almacenamiento (EE – 24)

Proyecto 10 – Manual de la FAO

Racionalizar el conjunto de políticas y procedimientos de organización de la FAO (Manual) (EE – 3)

Debería establecerse una Unidad de Regulación (EE – 4)

Proyecto 11 – NICSP y Oracle

Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) como iniciativa clave para la División de Finanzas y la FAO en conjunto (EE – 9)

Mejora de Oracle para la gestión del personal y la infraestructura relativa a la TI en las oficinas descentralizadas (OD) (EE – 14)

Diseño del sistema de gestión de la información (EE – 15)

Proyecto 12 – Gestión del riesgo institucional

Marco para la gestión del riesgo institucional (PIA 3.49 – 3.54)

Aplicación de la gestión del riesgo de ámbito institucional (GRAI) (EE – 10)

Grupo temático 5 – Optimización de los recursos humanos a través de la política, la práctica y el cambio de cultura en materia de recursos humanos

Proyecto 13 Cambio de cultura

Cambio de cultura institucional (PIA 3.30 – 3.32)

Ética (PIA 3.33 – 3.36)

Proyecto 14 – Recursos humanos

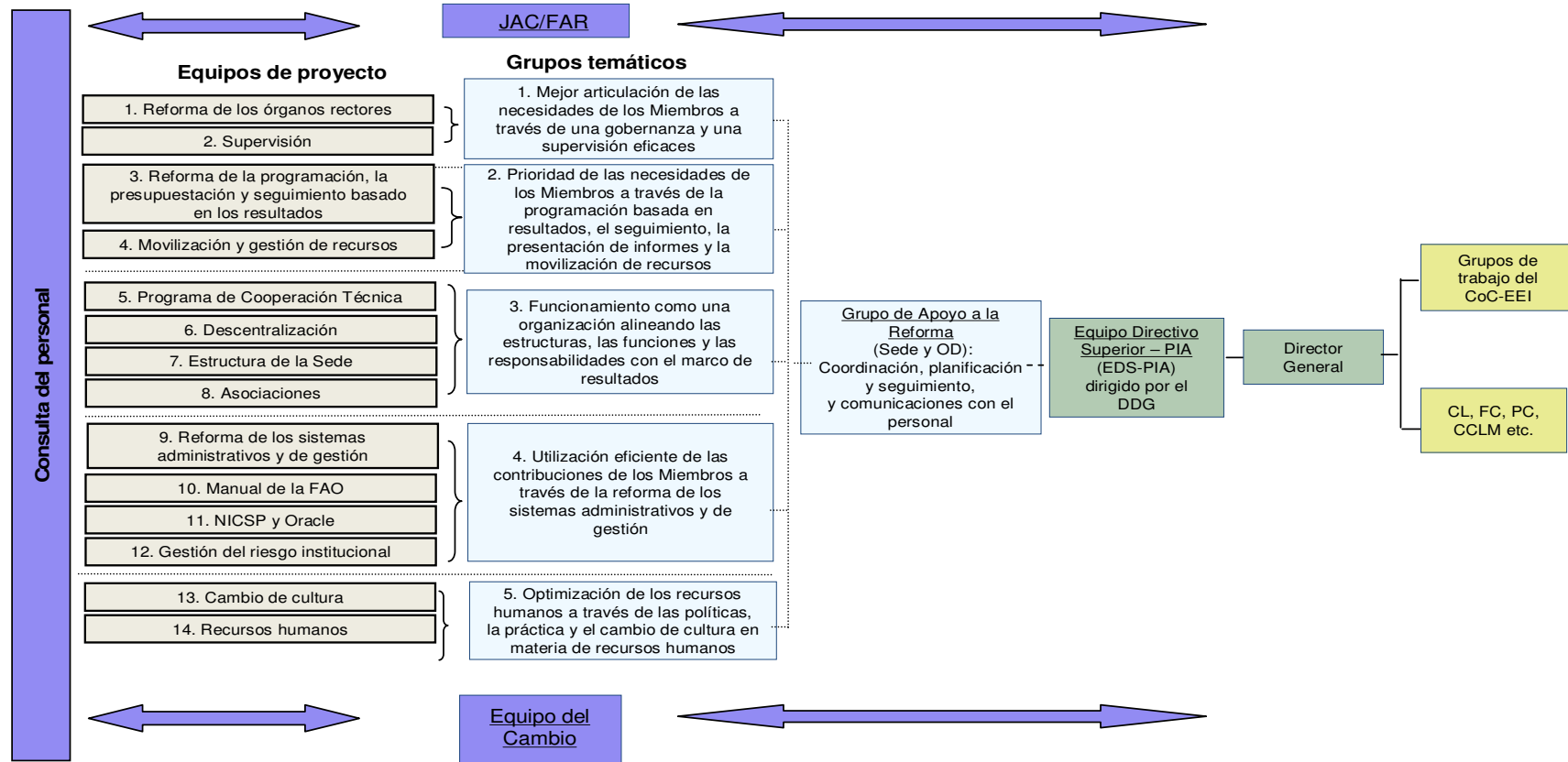
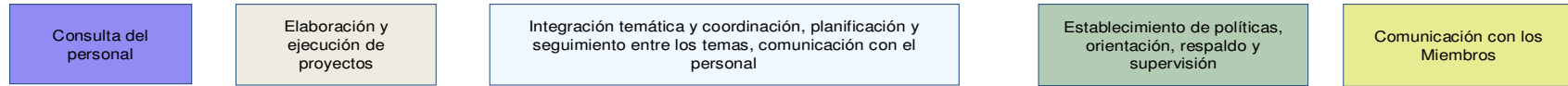
Políticas y prácticas de recursos humanos (PIA 3.59 – 3.77)

Definir un nuevo papel para la función de recursos humanos (EE - 6)

Completar el marco de competencias (EE – 16)

Examinar el marco de rendición de cuentas del proceso de recursos humanos en AFH y otras entidades de la FAO (otros departamentos, OD, CSC) (EE - 17)

Anexo 2 – Disposiciones propuestas para gestionar la ejecución del PIA



El Equipo Directivo Superior sobre la Ejecución del PIA (EDS-PIA) asumirá la responsabilidad general de la ejecución del PIA a lo largo de 2009-11. Facilitará orientaciones sobre las políticas, arbitrajes y supervisión, movilizará al personal o los conocimientos especializados necesarios para la ejecución del PIA, movilizará y asegurará la aplicación de los recursos financieros necesarios para la aplicación del PIA a partir de todas las fuentes (asignadas y voluntarias) y prestará asistencia al Director General en la presentación de informes a los órganos rectores con respecto al avance de la ejecución.

El Grupo de Apoyo a la Reforma apoyará al EDS-PIA y facilitará la ejecución del PIA. Los componentes son un funcionario de nivel superior de cada Departamento y oficina. Planificará, realizará un seguimiento e informará con respecto al avance en la ejecución del PIA con el fin de asegurar la coherencia, la adecuada priorización y secuencia del trabajo; establecerá prioridades y asignará entre los proyectos los fondos facilitados para la ejecución del PIA bajo la orientación general del EDS-PIA; ayudará a que los grupos temáticos y los proyectos concreten sinergias y superen impedimentos para la aplicación eficiente impulsando la coordinación y la circulación de información entre temas y proyectos; obtendrá una amplia adhesión en la organización a través de un programa explícito de comunicación y consulta, facilitará la labor de equipo y la comunicación de información dentro de la Organización sobre la ejecución del PIA, así como en la consulta y comunicación con el personal en la Sede y sobre el terreno, y enlazará regularmente con el Equipo del Cambio de Cultura y el Comité Consultivo Mixto sobre la Reforma de la FAO (JAC/FAR).

El Presidente del GAP es un miembro del mismo que no dirija un equipo o un grupo temático. Supervisará la labor de los diferentes equipos que trabajan en la ejecución del PIA. El Presidente convocará reuniones y debates periódicos, intentará mediar en los puntos concretos de desacuerdo, interactuará en la medida necesaria con los responsables del Equipo del Cambio y el Comité Consultivo Mixto sobre la Reforma de la FAO y actuará como interfaz principal con el EDS-PIA facilitando informes periódicos oralmente y por escrito. El Presidente del GAP será el responsable presupuestario del fondo fiduciario destinado a la ejecución del PIA para la renovación de la FAO en 2009.

Los equipos de proyecto ejecutan determinados conjuntos de medidas señalados en el PIA. Comprenden “proveedores de servicios” y “clientes” y recurrirán, cuando sea necesario, a especialistas externos. El personal de las oficinas descentralizadas formará parte de los equipos de proyecto pertinentes. Los equipos prepararán y mantendrán planes para sus proyectos, señalando claramente los hitos y productos concretos principales, los plazos, los costos y riesgos; prepararán o ayudarán a preparar todos los documentos sustantivos, tales como documentos sobre políticas, circulares, notas de orientación, secciones del Manual y cambios en los Textos Fundamentales destinados a la ejecución del PIA; gestionarán los fondos utilizados para el proyecto específico y presentarán informes sobre ello; emprenderán consultas con los clientes y con otros funcionarios interesados con el fin de buscar ideas y soluciones innovadoras y comunicar periódicamente con el personal.

Los equipos de proyecto quedarán bajo la dirección de funcionarios que sean expertos técnicos superiores (P5, D1 o D2) con un conocimiento y experiencia detallados en el campo que vaya a cubrirse. Los funcionarios que dirijan equipos de proyecto serán relevados de sus funciones habituales en la medida de las

necesidades. Los jefes de equipos de proyecto supervisarán la preparación de todos los documentos sustantivos y organizarán su examen y presentación final a los órganos correspondientes a efectos de su aprobación.

Se supone que los jefes de equipo de proyectos mantendrán una interacción frecuente entre sí y con los responsables de sus Grupos temáticos con el fin de asegurar una coherencia, una secuencia adecuada y una ejecución eficaz.

Anexo 3 – Calendario general para la preparación del Marco Estratégico, el PPM 2010-13 y el PTP 2010-11

Etapa	Proceso	Calendario	Responsables
1	Establecimiento de los equipos estratégicos (con inclusión de personal de la Sede y de las oficinas descentralizadas)	Para fines de diciembre de 2008	ADG responsables de los objetivos estratégicos y funcionales
2	Formulación de objetivos estratégicos y funcionales, resultados e indicadores organizativos incluida la aplicación de las funciones básicas y las esferas prioritarias de repercusión	Diciembre 08 – marzo 09	Equipos de estrategia
3	<i>Examen por los comités técnicos de los proyectos de matrices de resultados (conforme a la petición del Comité del Programa)</i>	<i>Marzo – abril 09</i>	<i>Comités técnicos y ADG responsables de los objetivos estratégicos</i>
4	<i>Examen por los Grupos de trabajo del CoC de los proyectos de matrices de resultados, aplicación de las funciones básicas</i>	<i>Marzo – abril 09</i>	<i>Grupos de trabajo del CoC y ADG responsables de los objetivos estratégicos y funcionales</i>
5	Formulación de contribuciones específicas de las unidades a los resultados organizativos (exige un proyecto de nueva estructura orgánica)	Abril-mayo 09	Equipos de estrategia y unidades interesadas, incluidas las oficinas descentralizadas
6	Planificación de recursos (integrados, asignados y voluntarios) con respecto a los resultados organizativos	Abril-mayo 09	Equipos de estrategia, Sede y oficinas descentralizadas
7	<i>Examen por los Grupos de trabajo del CoC de los proyectos de elementos de Marco Estratégico y PPM</i>	<i>Abril-mayo 09</i>	<i>Grupos de trabajo del CoC y ADG competentes</i>
8	<i>Examen inicial por el PC, el FC y el CL de los proyectos de matrices de resultados, las funciones básicas, esferas prioritarias de repercusión y marco general de recursos</i>	<i>Mayo-junio 09</i>	<i>PC/FC/CL; DDG y ADGs</i>
9	Examen, garantía de la calidad, perfeccionamiento de las matrices de resultados y de los recursos, funciones básicas e esferas prioritarias de repercusión en el proyecto de documento de PPM/PTP	Junio-julio 09	Equipos de estrategia conjuntamente con unidades de la Sede y las oficinas descentralizadas
10	<i>Examen por los grupos de trabajo del CoC de las matrices de resultados del PPM y PTP plenamente elaboradas con recursos, líneas de referencia y metas</i>	<i>Junio-julio 09</i>	<i>Grupos de trabajo del CoC y ADG competentes</i>
11	<i>Examen por el PC y el FC de los proyectos de matrices de resultados plenamente elaboradas del PPM y PTP, así como de los elementos del PTP, incluida la cuantía del presupuesto</i>	<i>Julio 09</i>	<i>PC/FC; DG, DDG y ADGs</i>

12	<i>Examen por el Consejo y el CoC y recomendación de Marco Estratégico, PPM y PTP</i>	<i>Septiembre 09</i>	<i>Consejo y CoC; DG, DDG y ADGs</i>
13	Ajustes finales para la Conferencia	Octubre 09	PBE en consulta con las partes pertinentes
14	<i>Aprobacion final por la Conferencia</i>	<i>Noviembre 09</i>	<i>Conferencia; DG, DDG y ADGs</i>

Anexo 5

Calendario indicativo correspondiente a los trabajos del Comité de la Conferencia para el Seguimiento de la EEI en 2009

1) En 2009 se han presupuestado 12 días para el Comité de la Conferencia y sus grupos de trabajo, lo que corresponde a 24 sesiones de medio día. Siempre deben celebrarse dos sesiones en un día, ya que se retribuye a los intérpretes por días. En el calendario indicativo que figura a continuación se prevé, en general, que las reuniones se celebren en una sola sesión, excepto en el caso del Grupo de trabajo I. Este Grupo de trabajo dedicado al Marco Estratégico, al Plan a Plazo Medio 2010-13 y al Programa de Trabajo y Presupuesto 2010-11, propuestos por la Administración a partir del nuevo marco integrado basado en resultados, se reuniría generalmente a lo largo de todo un día. Está previsto que la Mesa solo se reúna en la medida de las necesidades y

3)

consumiría una hora del tiempo de interpretación de un grupo de trabajo o del CoC-EEI para desarrollar sus actividades en el mismo día en el que se celebre otra sesión.

2) Será necesario que haya flexibilidad en la realización de los trabajos, tal como ha ocurrido con el CoC-EEI hasta el momento, con ajustes de fechas y reuniones entre grupos de trabajo. Sin embargo, el número total de sesiones utilizadas conforme al calendario que figura a continuación es de 28, al no dejar cuatro sesiones adicionales (dos días más de los presupuestados) ningún margen para otras sesiones adicionales.

CoC-EEI	Mesa	GT I (Estrategia, PPM-PTP y estructura orgánica)	GT II (Cambios en los Textos Fundamentales y composición del Consejo)	GT III (Asuntos administrativos, de recursos humanos y financieros y estructura orgánica)	Reuniones esenciales de la FAO para el trabajo del CoC-EEI	Días inhábiles, reuniones de los organismos con sede en Roma y reuniones de la FAO relacionadas menos directamente con los trabajos del CoC-EEI
<p>Enero (2 sesiones)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo sobre los presidentes y portavoces de los GT y sobre los miembros de la Mesa • Calendario de los trabajos del CoC-EEI • Prioridades y secuencias para la actuación de la Administración en la aplicación del PIA, condicionadas por la plena disponibilidad de fondos • Mecanismo para involucrar a las ONG • Cambio de la cultura 	<p>El mismo día que el CoC-EEI</p> <ul style="list-style-type: none"> • Confirmación del Secretario del CoC-EEI • Otros asuntos administrativos 					

CoC-EEI	Mesa	GT I (Estrategia, PPM-PTP y estructura orgánica)	GT II (Cambios en los Textos Fundamentales y composición del Consejo)	GT III (Asuntos administrativos, de recursos humanos y financieros y estructura orgánica)	Reuniones esenciales de la FAO para el trabajo del CoC-EEI	Días inhábiles, reuniones de los organismos con sede en Roma y reuniones de la FAO relacionadas menos directamente con los trabajos del CoC-EEI
Febrero (1 o 2 sesiones)	En la medida de las necesidades	En la medida de las necesidades	<p>Sesión conjunta</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prioridades y secuencias para la actuación de la Administración en la aplicación del PIA, condicionadas por la plena disponibilidad de fondos • Mecanismo para involucrar a las ONG • Otros asuntos 		<p>CCLM 2-4/2 (Cambios en los Textos Fundamentales)</p> <p>CCLM 22-23/2 (Cambios en los Textos Fundamentales)</p>	<p>PMA 9-11/2</p> <p>CG/FIDA 18-19/2</p> <p>FC (PMA) 5-6/2</p>
Marzo (4 sesiones)	En la medida de las necesidades	En la medida de las necesidades	<p>Primer debate de los proyectos (2 sesiones)</p>	<p>Cambios propuestos en los Textos Fundamentales (excepto la composición del Consejo) (1 sesión)</p> <p>Sesión conjunta</p> <ul style="list-style-type: none"> • seguimiento de la aplicación • examen de la situación del presupuesto del Fondo Fiduciario • Cambios orgánicos (GT I y III) <p>(1 sesión)</p>	<p>Comité de Finanzas 9-13/3 (Financiación del PIA)</p> <p>COFI 2-6/3 y COFO 16-20/3 (Proyectos de matrices de resultados)</p>	<p>PMA 24-25/3</p> <p>Conferencia Regional para Asia y el Pacífico 26-31/3</p>

CoC-EEI	Mesa	GT I (Estrategia, PPM-PTP y estructura orgánica)	GT II (Cambios en los Textos Fundamentales y composición del Consejo)	GT III (Asuntos administrativos, de recursos humanos y financieros y estructura orgánica)	Reuniones esenciales de la FAO para el trabajo del CoC-EEI	Días inhábiles, reuniones de los organismos con sede en Roma y reuniones de la FAO relacionadas menos directamente con los trabajos del CoC-EEI
Abril (4 sesiones) ⁷	En la medida de las necesidades	En la medida de las necesidades	Segundo debate de los proyectos (2 sesiones)			
			Sesión conjunta de 1,5 horas <ul style="list-style-type: none"> Examen de los requisitos deseables para el puesto de Director General 		COAG 22-25/4 (Proyectos de matrices de resultados)	Pascua 12/4 CCP 20-22/4 FIDA/EB 29-30/4
Mayo (2 sesiones)	En la medida de las necesidades	En la medida de las necesidades	Cambios propuestos en los Textos Fundamentales (1 sesión)	Principios de mayo <ul style="list-style-type: none"> Seguimiento del examen exhaustivo Reformas en los recursos humanos (1 sesión)	Comités de Finanzas y del Programa 11-15/5 (Elementos del Marco Estratégico, PPM y PTP; gestión basada en resultados; estructura orgánica; métodos de trabajo + PC – Carta de la Oficina de Evaluación; FC – Recursos humanos)	PMA 5-6/5

⁷ Se han programado dos sesiones adicionales en abril. Los asuntos por debatir en estas sesiones se señalarán a su debido tiempo.

CoC-EEI	Mesa	GT I (Estrategia, PPM-PTP y estructura orgánica)	GT II (Cambios en los Textos Fundamentales y composición del Consejo)	GT III (Asuntos administrativos, de recursos humanos y financieros y estructura orgánica)	Reuniones esenciales de la FAO para el trabajo del CoC-EEI	Días inhábiles, reuniones de los organismos con sede en Roma y reuniones de la FAO relacionadas menos directamente con los trabajos del CoC-EEI	
Junio (6 sesiones)	En la medida de las necesidades	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios propuestos en los Textos Fundamentales • Concepto de reforma con crecimiento (1 sesión)	Tercer debate de los proyectos (2 sesiones)	Composición del Consejo de la FAO (1 sesión)	Consejo 15-19/6 (Elementos del Marco Estratégico, PPM y PTP; gestión basada en resultados)	PMA 8-12/6 Codex 29/6-4/7	
Julio (6 sesiones)	En la medida de las necesidades	<ul style="list-style-type: none"> • Composición del Consejo de la FAO • Asuntos pendientes en lo referente a cambios en los Textos Fundamentales • Concepto de reforma con crecimiento (continuación) (2 sesiones)	Cuarto debate de los proyectos (2 sesiones)	Composición del Consejo de la FAO (1 sesión)	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento del examen exhaustivo • Reformas en los recursos humanos (1 sesión)	CCLM 13-15/7 (Cambios en los Textos Fundamentales) Comités del Programa y de Finanzas 27-31/7 Marco Estratégico y Plan a Plazo Medio, Programa de Trabajo y Presupuesto, gestión basada en resultados, estructura orgánica + para el FC, gestión de recursos humanos	Codex 29/6-4/7

CoC-EEI	Mesa	GT I (Estrategia, PPM-PTP y estructura orgánica)	GT II (Cambios en los Textos Fundamentales y composición del Consejo)	GT III (Asuntos administrativos, de recursos humanos y financieros y estructura orgánica)	Reuniones esenciales de la FAO para el trabajo del CoC-EEI	Días inhábiles, reuniones de los organismos con sede en Roma y reuniones de la FAO relacionadas menos directamente con los trabajos del CoC-EEI
Agosto	No hay reuniones					
Septiembre (6 sesiones)	En la medida de las necesidades	Quinto debate de los proyectos (2 sesiones)		Examen del informe de la Administración relativo al examen de la plantilla, la ubicación y la cobertura de las oficinas descentralizadas (1 sesión)	CCLM 23-25/9 (Cambios en los Textos Fundamentales) Consejo 28/09-2/10	PMA 3-4/9 FIDA/EB 9-10/9 Eid Al-Fitr 21/9
Octubre		No hay reuniones			Consejo 28/9-2/10	DMA 16/10
Noviembre		No hay reuniones			Conferencia 14-21/11 Consejo 23/11	PMA 9-13/11